

Bogotá D.C., Octubre 27 de 2025

INFORME ASOHUN IMPACTO DE LOS CONCIERTOS VIVE CLARO EN PACIENTES DEL HUN

Como voz y representantes de quienes son atendidos en la IPS Hospital Universitario Nacional (HUN), la Asociación de Usuarios del Hospital Universitario Nacional (ASOHUN), en un ejercicio de veeduría y participación en salud, por iniciativa propia, preocupados por la garantía de nuestros derechos como usuarios, decidimos consultar la experiencia entre quienes estuvieron hospitalizados y les acompañaron durante uno de los conciertos en Vive Claro para conocer su impacto en pacientes del HUN y sus familias. A continuación, presentamos los resultados a modo de informe.

SITUACIÓN

El 7 de octubre de 2025 en inmediaciones del HUN, en el lote vecino justo al frente de la calle, pasando la carrera 60, específicamente el escenario denominado Distrito Cultural Vive Claro desarrolló el concierto de Guns and Roses con autorización de la Alcaldía de Bogotá. Espacio de entretenimiento a cielo abierto sin ningún tipo de insonorización, donde se realizan este tipo de espectáculos cada vez con mayor frecuencia desde su apertura y que, según programación, tienden a ser recurrentes al menos una vez por semana para el mes de octubre y semana de por medio para el mes de noviembre del año 2025. Es decir, en lo que resta del año actual el panorama para pacientes de nuevo ingreso o ya internados que coincidan en viernes y sábado, durante ensayos y conciertos, serán sometidos a esta actividad, si no se considera un cambio de raíz.



Localización Vive Claro respecto al HUN (en rojo). Fuente Aerofotografía y plano: Google.
Fuente instalación Vive Claro: video de Delta Arquitectura <https://www.youtube.com/watch?v=UlvpNDeRbk8>

ACCIÓN

Con el objetivo de comprender el impacto que esta actividad pueda generar en pacientes que se encuentren en hospitalización, así como en sus familiares y cuidadores, a quienes la ASOHUN representa, decidimos realizar una consulta para conocer de primera mano su experiencia y testimonio.

HUMANIZACIÓN

En el marco del programa y política de Humanización del HUN, que trata condiciones físicas o materiales de confort en el entorno hospitalario para favorecer espacios que conllevan al bienestar en la institución, además de la empatía y el acompañamiento en el duelo, el día 7 de octubre en horas de la mañana expusimos ante el equipo directivo del Eje de Humanización la propuesta de realizar la consulta en las instalaciones del hospital mediante un formulario digital. La propuesta fue bien recibida como iniciativa de la asociación de usuarios, autorización para ingresar a los pisos y el formulario retroalimentado.

EL FORMULARIO

De acuerdo con las observaciones recibidas en la primera versión del formulario, ajustamos las preguntas en número y contenido para que nos permitiera identificar, en poco tiempo y de manera concreta, el impacto de los conciertos en cuanto a ruido y vibraciones en el HUN.

Se introdujo el formulario de la siguiente manera: "La Asociación de Usuarios del Hospital Universitario Nacional (ASOHUN), velando por la calidad del servicio y la defensa del usuario, busca conocer la percepción de los pacientes hospitalizados, sus familiares y/o cuidadores respecto a los conciertos realizados en Vive Claro, dada la cercanía espacial."

Se propuso que su diligenciamiento fuera anónimo a fin de no comprometer ni la confidencialidad de la atención ni la atención en sí misma. Contiene tres preguntas y un espacio abierto para comentarios relacionados con el concierto en Vive Claro. La primera pregunta se enfoca en identificar su ubicación espacial en el edificio respecto a la fuente de emisión contaminante. La segunda y tercera preguntas refieren respectivamente a su percepción del ruido y vibraciones producidas por el concierto en Vive Claro durante la noche, mediante la selección de una entre tres opciones: 1) No las sintieron; 2) Les fue indiferente; 3) Les molestó o no les dejó descansar.

VISITA A PACIENTES Y FAMILIARES EN PISO

Al día siguiente del evento, el 8 de octubre, en horas de la mañana posterior al cambio de turno realizamos la visita en piso. Dadas las medidas de protección del paciente en cama para su diligenciamiento desde el celular, una de las integrantes de la ASOHUN realizó la consulta sobre la base del formulario acordado, diligenciando desde el celular personal dos primeras respuestas del formulario según la interacción. Previamente se preguntó en cada estación de enfermería del costado occidental del edificio por piso si algún paciente, familiar o cuidador había manifestado algo respecto al concierto de la noche anterior para priorizar.

Bajo esa premisa, del Piso 2 abordamos a las pacientes de los cubículos 3 y 5 en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), quienes estaban acompañadas cada una por una hija e hijo.

Del cubículo 1, también se habían manifestado por el ruido excesivo, el paciente estaba dormido y sin acompañante, razón por la cual no lo consultamos. Por respeto al momento de duelo no se abordó a la familia de la persona fallecida en UCI esa noche. Del Piso 3, nos indicaron de una paciente de la segunda habitación recién operada. En el Piso 4, dado que del turno de la noche no reportó ninguna novedad al respecto, el abordaje fue a un paciente joven acompañado por una familiar que se encontraba en la sala común con vista a las instalaciones de Vive Claro. Espacio donde evidenciamos la instalación provisional e interna de un sonómetro de propiedad de la entidad.



A propósito, constatamos que la Secretaría Distrital de Salud realizó una visita el día viernes 10 de octubre hacia las 10 am, durante la cual entrevistó al menos a dos pacientes que se encontraban hospitalizados antes o desde el 7 de octubre, fecha del último concierto para la fecha de la visita de la entidad. Pacientes ubicados del costado norte y sur del Ala occidental de la edificación hospitalaria.



ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN

Adicionalmente, con permiso de la oficina de Comunicaciones del HUN, el día 8 de octubre instalamos en los ascensores frecuentados por la comunidad HUN una pieza impresa para el acceso al QR del formulario y el correo de la ASOHUN para el envío de soportes. Pieza informativa clave como canal de comunicación para recibir su experiencia frente a los conciertos.



PRIMEROS RESULTADOS DE LA CONSULTA

En la visita a pisos, interactuamos con un total de quince (15) personas: cinco (5) pacientes, cinco (5) familiares, una (1) cuidadora y cuatro (4) del personal asistencial. Ubicadas todas solo en el costado occidental del hospital. De los diálogos resaltamos lo siguiente:

En la UCI 1, la mayor expresión de molestia a raíz del concierto detectada fue por parte de la familia de una persona fallecida esa noche, información conocida a través del personal encargado de la centralita. De los cubículos 3 y 5, ni las pacientes ni la familiar que estuvo con la mamá por la noche sintieron directamente el ruido ni las vibraciones, tampoco sintieron los aparatos de los cubículos vecinos con las puertas cerradas por el aislamiento que tiene cada cubículo.

En el Piso 3, una de las pacientes de la habitación doble esquinera del costado norte tenía disminución auditiva. La otra paciente, una señora adulta mayor hospitalizada manifestó que se preocupó cuando encendieron las luces y al comenzar el concierto, expresado en un pensamiento de noche larga, que a la final no le impidió dormir. Su hija señaló una diferencia importante en su experiencia cuando salió del hospital para ir a su casa, en cuanto a sentir la percusión de platillos y tambores muy fuertes, así como por el tema de movilidad, pues casi no pudo salir de la zona, demorándose el triple del tiempo para llegar a casa. Compartió también sus reflexiones en consideración de las viviendas aledañas que reciben todo el impacto del ruido de los conciertos y descartar la posibilidad de compra de una de ellas para

estar más cerca del HUN. La otra paciente que nos recibió, en la primera cama de la segunda habitación de occidente a oriente, una mujer joven recién operada del hombro, el ruido y sobre todo las vibraciones le molestaron profundamente a la altura de la herida que le intensificaron el dolor. Considera absurdo que Vive Claro tenga autorizado su funcionamiento al lado del hospital. Ambos registros fueron incorporados en el formulario.

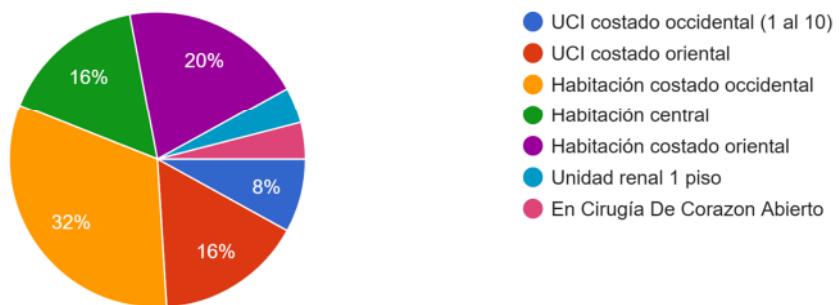
En el Piso 4, en la sala de espera, un joven hospitalizado que estaba haciendo una caminata por el piso mencionó que escuchó el concierto a propósito abriendo las ventanas de la habitación, previo acuerdo con el paciente de la cama vecina, a quienes les gusta la banda que tocaba esa noche. Sin embargo, reflexionó que, para pacientes con enfermedades delicadas, los espectáculos pueden ser motivo de incomodidad, inconformidad y alteración de su estado mental. Su familiar que le acompañaba agregó que, afortunadamente, justo al momento del concierto habían logrado controlar la fiebre que tanto le indisponía, lo que le permitió incluso disfrutar del concierto, dijo que con pico de fiebre sí se hubiese visto afectado. Quien acompañaba a uno de los pacientes de la habitación esquinera, también del costado noroccidental, hizo énfasis en el control del dolor y de la angustia por los resultados del procedimiento al que había sido sometido, así como por el tratamiento a seguir.

Además, conocimos a través de una familiar, el caso de un señor mayor dado de alta al final de la tarde del 7 de octubre, convaleciente tras una cirugía ambulatoria, que tuvo problemas para conseguir transporte y salir del hospital para llegar a casa. Trayecto que le tomó dos horas adicionales y ansiedad por lo que implicara para su recuperación esta situación en su traslado.

Reportado a través del formulario, con corte al día 13 de octubre de 2025, recibimos un total de 25 reacciones. Ningún soporte audiovisual fue enviado por correo electrónico a la fecha. A continuación, mostramos los resultados gráficos en cifras por pregunta:

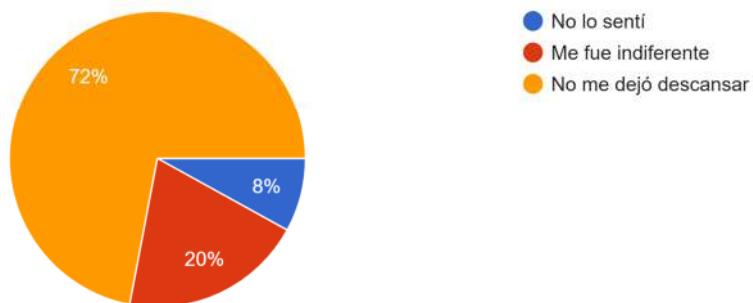
¿En qué lugar del hospital estaba durante el concierto de Vive Claro?

25 respuestas



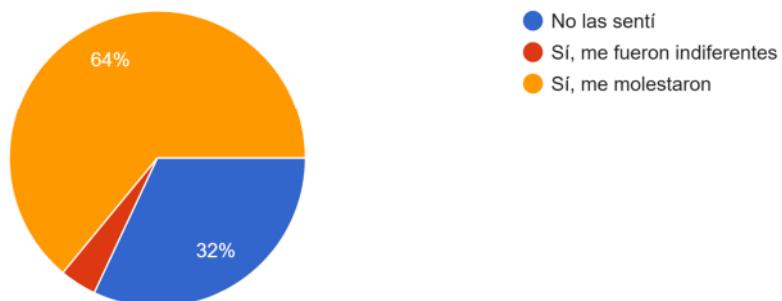
¿Cómo se sintió anoche con el ruido producido por el concierto en Vive Claro?

25 respuestas



¿Sintió las vibraciones producidas durante el concierto?

25 respuestas



También transcribimos los comentarios en el siguiente cuadro, ordenados por localización espacial, percepción del ruido y de las vibraciones:

| LOCALIZACIÓN ESPACIAL | COMENTARIO | PERCEPCIÓN RUIDO | PERCEPCIÓN VIBRACIONES |
|-----------------------------|---|----------------------|------------------------|
| Habitación costado oriental | <p>Solicito muy respetuosamente que este tipo de eventos no se realicen en este sector debido a que hay hospitales cercanos como son: hospital universitario y hospital de la policía nacional donde hay pacientes con patologías graves y deben tener un cuidado especial como son las unidades de cuidados intensivos.</p> <p>Agradecemos a las entidades correspondientes tomar acciones en pro de los usuarios de las clínicas.</p> <p>Muchas gracias</p> | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |

| | | | |
|-------------------------------|--|----------------------|-------------------|
| | El colmo que construyan un sitio para conciertos contiguo a un hospital. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Se debe tener en consideración estos sitios para eventos ya que hay Dos clínicas y la falta de empatía hacia los pacientes es evidente...no pensaron en su estado de salud deben replantear llevar el sitio para otro lado | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Un ruido excesivo y las vibraciones se sentían. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Terrible el ruido. Mi madre, la paciente, no pudo conciliar el sueño y se trasnochó terrible con el sonido del concierto | No me dejó descansar | No las sentí |
| | El sonido entra por las ventanas de las habitaciones. Por las puertas es poco lo que se percibe | Me fue indiferente | No las sentí |
| | No escuche nada | No lo sentí | No las sentí |
| | No afecta | Me fue indiferente | No las sentí |
| | [Sin comentario] | Me fue indiferente | No las sentí |
| En Cirugía De Corazón Abierto | No Deberían Hacer Conciertos Cerca Al Hospital.Los Parientes Necesitan Tranquilidad | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| Habitación costado occidental | Es absurdo que desarrollen conciertos al lado de un hospital que afecta a los pacientes según las diferentes patologías. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Disfruté el concierto, sin embargo, se escuchó bastante fuerte en las habitaciones lo cual podría haber afectado a los diferentes pacientes. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Deberían evaluar mejor los lugares donde dejan sitios de este tipo para conciertos | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Ese espacio no es apto para eventos afecta la comunidad y los pacientes del hospital. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |

| | | | |
|----------------------|--|----------------------|----------------------------|
| | Falta de empatía con los pacientes, este no es un lugar apropiado para ese tipo de eventos, la recreación es libre pero debe prevalecer el respeto hacia los pacientes | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Muy molesto ya que se está en hospitalización por una enfermedad, con dolor. Debería poder descansar en la noche para recuperarme. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | No es apto para los pacientes en nuestro caso después de una cirugía cardiovascular | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Se escuchan las vibraciones la música los gritos, los pacientes merecen respeto, hay gente que está en estado muy delicado | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Al interior de la habitación manifiesta la paciente que sintió el ruido al inicio, luego no. La familiar manifestó que sintió sobre todo los tambores al salir del hospital. La preocupación fue sobre todo por el tráfico. Le fue difícil encontrar cómo desplazarse en el vehículo hacia su casa. El trayecto que hace usualmente en 20 minutos, tomó anoche 1 hora. | No lo sentí | No las sentí |
| | [Sin comentario] | No me dejó descansar | Sí, me fueron indiferentes |
| | [Sin comentario] | Me fue indiferente | No las sentí |
| Habitación central | Deberían de quitar eso no dejan descansar | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| | Deben cerrar ese lugar con alto riesgo y la contaminación auditiva en una zona residencial y al lado de un hospital | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| UCI costado oriental | Por Dios, un concierto al lado de un hospital ? A quien Se le ocurrió,,,? | No me dejó descansar | Sí, me molestaron |
| Unidad renal 1 piso | Sin inconvenientes durante el concierto | Me fue indiferente | No las sentí |

Con el fin de conocer nuevas reacciones de pacientes y sus familias mantuvimos el formulario habilitado para los conciertos nuevos hasta el lunes 26 de octubre a las 23:59:00. A partir del día 17 de octubre se consultó también por las luces producidas durante los eventos en Vive Claro. Recibimos 20 reacciones adicionales, de las cuales transcribimos los comentarios de quienes agregaron su percepción, en el cuadro siguiente:

| LOCALIZACIÓN ESPACIAL | COMENTARIO | PERCEPCIÓN | | |
|-------------------------------|--|----------------------|-------------------|----------------------------|
| | | RUIDO | VIBRACIONES | LUCES |
| Habitación costado occidental | Me parece super incómodo tener que estar uno bien enfermo y tener ese bullicio al lado | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me molestaron |
| | Estaba en la habitación más cercana al área del concierto, el ruido fue molesto pero afortunadamente terminó no tan tarde, sin embargo si interfiere en el descanso | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | No las sentí |
| | No me gustó la música...estaba fea | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | No las sentí |
| Habitación central | No deberían permitir la realización de esos eventos que impiden el descanso y la tranquilidad que requieren los pacientes para sanación | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | |
| | No hay tranquilidad para recuperarse | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me molestaron |
| | Considero que genera un impacto negativo frente a los pacientes y los familiares y trabajadores por el tema de ruido, contaminación visual, auditiva y la movilidad. De estos la movilidad también para las personas que vienen a visitar los pacientes se convierte es un dolor de cabeza | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me fueron indiferentes |
| UCI costado oriental | Uno es un asistente más en el concierto; sin intención de serlo. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | |
| | Es una falta de respeto que pusieran ese recinto de conciertos al lado de 2 hospitales | No me dejó descansar | | No las sentí |
| Habitación costado | Mi madre no pudo descansar en casi toda la noche debido a las | No me dejó | Sí, me molestaron | |

| | | | | |
|----------------------------|--|----------------------|-------------------|-------------------|
| oriental | potentes vibraciones que golpeaban la ventana. Se que hay gente que puede disfrutar de la música, pero si esta se ubica cerca de un HOSPITAL donde puede haber personas con muchos problemas para conciliar el sueño, ya estamos hablando de un atentado a la paz y a la salud de personas que en serio están en situación vulnerable y/o de cuidado. | descansar | | |
| | Como permite un estadio al frente de dos hospitales y sector residencial, el tráfico no entra una ambulancia, que peligro. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me molestaron |
| | [Sin comentario] | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me molestaron |
| | [Sin comentario] | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | No las sentí |
| | [Sin comentario] | Me fue indiferente | No las sentí | No las sentí |
| Gimnasio de Terapia Física | Ha sido la peor decisión de esta administración Distrital, permitir que la multinacional Claro se apodere de un lugar que bien puede ser una reserva o parque Natural y no una estructura que solo genera contaminación auditiva y visual, cerca de hospitales, sin ningún tipo de consideración para la calidad de vida de los pacientes, en especial de quienes están hospitalizados. Es importante gestionar con todo el rigor para que se desmonte esa estructura de 1 emporio económico que pasa por encima del derecho fundamental a la salud y a una vida digna. Gracias. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me molestaron |
| | Los Ensayos que ya de por sí eran desesperantes. Es lamentable la pobre gestión de la administración distrital, al permitir la construcción de dicha estructura, debido a que ya es | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | |

| | | | | |
|---|---|----------------------|-------------------|----------------------------|
| | suficiente con los conciertos en el Parque Simón Bolívar y además la multinacional Claro esta pasando por encima del derecho fundamental a una estadio digna en el Hospital, no existe consideración alguna, prima el interés monetario. Estoy de acuerdo en que se desmonte esa estructura y se convierta en un lugar más sano para toda la comunidad.. Un Hospital Alterno o parque Ecológico. Gracias. DEMASIADA CONTAMINACIÓN AUDITIVA DESAGRADABLE ESTRUCTURA..Paraliza la movilidad, el transporte todo | | | |
| Unidad de Citas | En las Pruebas de sonido del 17 de octubre 2025 a las 2.15 pm. Estuve confirmando una cita en el HUN. La contaminación acústica fue muy alta, la gente estaba muy preocupada. Cuando salí consulte en un chat del barrio esmeralda y vecinos ya tenían resultados de sonómetro, marcaron 75 decibeles aproximadamente a 120 metros de la fuente en el Centro Bolivariano . He estado en el HUN en tratamiento con la Odontologa Tatiana Bojaca, remitido por mi EPS en el piso 2 costado occidental. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me molestaron |
| Consulta de Odontología piso 2 costado occidental | Tuve cita de tratamiento el viernes 24 octubre 2025 a las 2:30 hubo un ruido muy incómodo procedente del estadio vive claro por Pruebas de sonido, había que hablar en tono alto y hacer esfuerzo para poder escuchar. Lo Considero traumático para los hospitalizados y peor aún para pacientes en UCI. Considero grave la afectación al HUN. | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me fueron indiferentes |
| Oficina de cx | Excelente | No lo sentí | No las sentí | No las sentí |
| Pocas cuadras | Terrible Viva Claro en medio de dos hospitales | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | Sí, me fueron indiferentes |

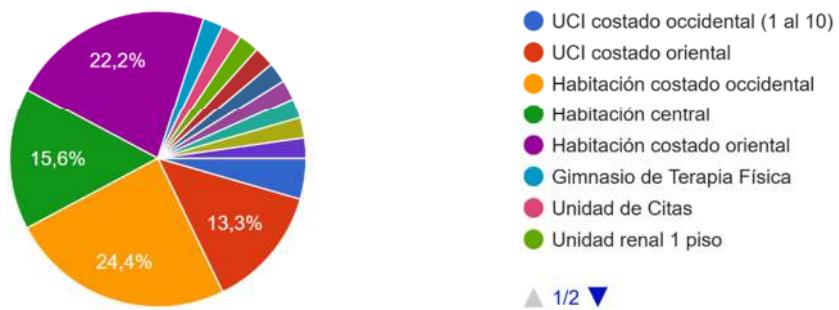
| | | | | |
|-----------------|--|----------------------|-------------------|--------------|
| Vivo en la zona | Los conciertos realizados son una incomodidad para los pacientes del HUN. No hay control de que se trata de un espacio médico en una zona residencial. Prima el factor económico de los señores de Claro y constituye un irrespeto a la población del sector. ¡No hay derecho! | No me dejó descansar | Sí, me molestaron | No las sentí |
|-----------------|--|----------------------|-------------------|--------------|

Si bien en las dos últimas reacciones recibidas el 18 y 19 de octubre las personas estaban a pocas cuadras o viven en la zona, son usuarios del hospital, por lo cual sumamos sus voces en este informe.

Gráficamente mostramos los resultados de las 20 reacciones sumadas a las 25 anteriores para un total de 45 reacciones, que significa el 100% de las reacciones recibidas.

¿En qué lugar del hospital estaba durante el concierto de Vive Claro?

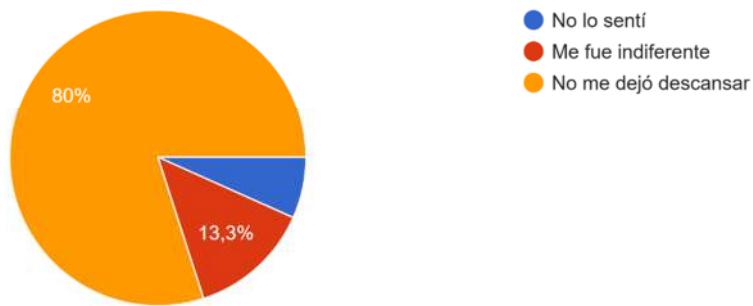
45 respuestas



▲ 1/2 ▼

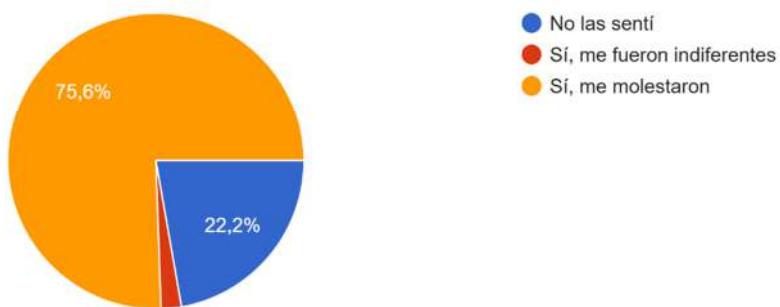
¿Cómo se sintió anoche con el ruido producido por el concierto en Vive Claro?

45 respuestas



¿Sintió las vibraciones producidas durante el concierto?

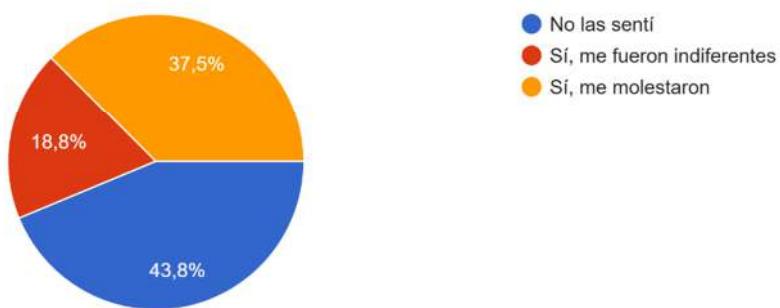
45 respuestas



En el caso de los efectos de las luces solo 16 personas reaccionaron en tanto la pregunta quedó de respuesta opcional.

¿Sintió las luces producidas durante el concierto?

16 respuestas



Desconocemos los resultados de las encuestas realizadas por la Secretaría de Salud y de las mediciones del ruido realizadas por el HUN en piso. Igualmente desconocemos si hubo novedades reportadas por parte del personal de seguridad o allegadas a este equipo relacionadas con el concierto y/o las actividades colaterales -previas o posteriores- en el espacio público del entorno inmediato al hospital.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Las actividades de entretenimiento a escasos metros de un centro de salud, los bloqueos viales y alto tráfico vehicular y peatonal por aglomeración de un aforo máximo de 40.000 personas y la contaminación auditiva por ruido, física por vibraciones, visual por las luces, generadas en este caso por Vive Claro, se viven y aceptan de manera diferente según si se paga por ir a verles a sí toca soportarlas en un ambiente hospitalario en un momento de crisis de salud personal que involucra a la familia entera.

Sin duda, la situación de mayor impacto es ante pacientes delicados de salud, de pronóstico reservado, agonizantes y, cuando muere uno, para quienes le sobreviven, hace aún más difícil la pérdida y sobrellevar el duelo. La actividad en proximidad significa indolencia y falta de empatía que vuelve añicos cualquier rastro de humanización en la experiencia de la atención en salud.

Identificamos variaciones en la percepción según el tipo de enfermedades que padece un paciente o intervención médica requerida, condiciones por edad, sexo y discapacidad, también por la localización en el edificio donde se encontraba al momento del concierto e incluso por el piso y condiciones de aislamiento.

Espacialmente, en UCI pareciera que el aislamiento propio de los cubículos ayuda a proteger al paciente del ruido y vibraciones del exterior. Seguramente porque también está en un segundo piso, justo detrás del bloque más occidental del hospital. Pasa algo similar en las habitaciones ubicadas en los costados sur, central y oriental protegidas en sentido horizontal por aquellas del costado occidental, sobre todo las de los pisos 3 y 4 que reciben todo el choque de las ondas de frente de día y de noche. El primer piso, dedicado a la atención ambulatoria diurna no fue objeto de consulta, aparentemente sea donde menos se sienten el ruido y las vibraciones, ciertamente es donde menos efectos se registren dado el horario de los conciertos respecto a los horarios de atención ambulatoria.



Fuente fotografía: HUN. Intervención zonas de calor de impacto: ASOHUN

Para quienes el alta coincide con horas previas, durante o después de un concierto, se ven seriamente afectados cuando, convalecientes, salen a buscar transporte público o privado. Bien sea porque no encuentran el servicio o porque la entrada y salida se ve obstaculizada. Caminar largas distancias y la exposición a un ambiente enrarecido y contaminado no es una adecuada opción para quien recién egresa de un hospital.

Las respuestas verbales y escritas recibidas a través de la consulta a la población caracterizada por su hospitalización dan cuenta de un sin número de tensiones que se viven todos los días en un centro de salud de cuarto nivel de complejidad, como el HUN y de segundo nivel como la vecina Clínica de la Policía, agravadas por la presencia y actividades de Vive Claro. Siendo fundamental garantizar tranquilidad para sumar al bienestar del paciente, su familia y cuidadores en su atención médica, se afirma entonces que los conciertos desarrollados en Claro Vive en proximidad tienen impactos en la salud mental y física especialmente en pacientes atendidos en hospitalización en el HUN. Impactos que se extienden a su núcleo familiar, quienes en su labor de cuidados simultáneos y posteriores en casa requieren también estabilizar su bienestar y cuidado.

RECOMENDACIONES DE LA ASOHUN

Para usuarios HUN:

- Elevar por PQRS su experiencia y/o inconformidad cuando sientan que les afectó un concierto u actividad organizada y desarrollada en Vive Claro.
- Expresar su malestar frente al ruido, vibraciones y/o luces en la central de piso.
- Continuar enviando a la ASOHUN sus comentarios a través del QR dispuesto.
- Registrar en video al menos un soporte de evidencia y enviarlo a nuestro correo.

Para el HUN:

- Medir el ruido y vibraciones al interior de las habitaciones en los diferentes pisos antes, durante y después de cada concierto que se realice en Vive Claro mientras exista.
- Solicitar al equipo médico y de enfermería que se reporte en las novedades cuando un paciente, familiar y/o cuidador refiera incomodidad y/o inconformidad relacionados con los ensayos o conciertos en Vive Claro.
- Comunicar a la oficina de Atención al Usuario las novedades referidas respecto a las actividades ejecutadas por Vive Claro. Dada la rotación por turnos y de pacientes es fundamental recoger dicha información con prontitud.
- Reaccionar, pues ante una eventual ampliación del hospital, en caso de que la estructura temporal de Vive Claro pase a ser permanente, toda habitación con fachada al occidente quedará expuesta al ruido, vibraciones y luces en detrimento del confort del paciente y posibles sobrecostos en la inversión.

Para el Distrito:

- Establecer acciones preventivas en salud mental y auditiva en los barrios residenciales aledaños a Vive Claro como El Greco, La Esmeralda y demás afectados por ruido, vibraciones, luces y tráfico por parte de la Secretaría de Salud.
- Realizar seguimiento permanente del impacto ambiental en cuanto al ruido tanto en humanos como en flora y fauna por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente
- Crear un programa de protección a cuidadoras en el marco de la atención en centro hospitalario y doméstico enfocado en definir medidas internas y externas para garantizar su descanso mediante un sueño reparador por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Armonizar el POT e instrumentos derivados normativos como los de planes maestros de equipamientos, de los usos mixtos residencial con la Ley 2450 de 2025, normativa nacional contra el ruido por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.

CONCLUSIONES

La ASOHUN constata que los conciertos realizados en las instalaciones al aire libre de Claro Vive impactan negativamente a las y los pacientes que reciben servicios de salud en hospitalización al interior del Hospital Universitario Nacional, vulnerando sus derechos a una atención de calidad en las líneas de Confort y Compasión del programa de Humanización del HUN.

Por lo cual la ASOHUN solicita a la institución hospitalaria HUN y a las entidades competentes de orden local y distrital, realizar las acciones correspondientes, pertinentes e inmediatas para controlar el ruido, las vibraciones, las luces y el colapso vial que tienen como fuente los

conciertos desarrollados en el Distrito Cultural Claro Vive en el marco de la Ley 2450 de 2025, del Decreto 555 de 2021 y de las demás normas involucradas vigentes.

Firma

Asociación de Usuarios del Hospital Universitario Nacional
ASOHUN